

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 8-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-021-01-2011, de fecha 7 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice el nombramiento en forma interina, durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, de la Licenciada MARÍA XIMENA GARCÍA PÉREZ, en el cargo de Diseñador Gráfico de la Unidad de Capacitación, Divulgación y Educación Cívico-Electoral, (plaza No. 723), quien conforme las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, es persona idónea para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la LICENCIADA MARÍA XIMENA GARCÍA PÉREZ, en el cargo de Diseñador Gráfico de la Unidad de Capacitación, Divulgación y Educación Cívico-Electoral (plaza No. 723), con asignación mensual de OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00) y con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-12-01-101-11-011-723.

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de enero de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de Leon

Magistrada Presidenta

M my



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo Magistrada Vocal II

> Licda Patricia Eugenia Cervantes Chacón Magistrada Vocal III

Ho Marco Tullo Metini Minera Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda Irma Gladys Miranda Herrera